

EL ECONOMISTA

Fitch también coloca nota soberana de Argentina en "default parcial"

31 Julio, 2014 - 15:48

Credito:

AFP



Foto: Archivo/ El Economista

Nueva York, EU- La agencia internacional de calificación financiera Fitch colocó la nota de la deuda soberana de Argentina en "default parcial", al considerar que el país incumplió pagos de sus bonos discount al final del periodo de gracia del 30 de julio.

El anuncio de Fitch se produce después de que **otra agencia de calificación Standard & Poors tomase la misma decisión**, luego de que **Argentina no pudiese pagar un tramo de 538 millones de bonos reestructurados en 2005 y 2010** a raíz de un bloqueo de la justicia federal estadounidense por el litigio con fondos especulativos.

"Argentina no ha sido capaz de cumplir con los pagos del cupón vencido de su bonos discount bajo legislación extranjera luego de la expiración el 30 de julio del periodo de gracia de 30 días", indicó Fitch en un comunicado en Nueva York.

"Según el criterio de Fitch, esto constituye un evento de default y **Fitch ha degradado la nota de la deuda soberana de Argentina en moneda extranjera a 'RD'** (restricted default) y la de los títulos afectados a 'D' (default)", explicó la agencia.

RRR